



151/75

Expte. nº 10.020/75

VISTO:

Este expediente por el cual el Departamento de Ciencias de la Educación solicita la designación interina de la Prof. Nora Raquel Godoy; teniendo en cuenta que el mencionado Departamento fundamenta tal pedido en la necesidad / de atender el incremento de materias socio-políticas para el año 1975; atento a los antecedentes académicos de la citada profesora y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 57 de la Ley de Universidades Nacionales nº 20.654,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Designar interinamente a la Prof. Nora Raquel GODOY, D.N.I.Nº/ 6.344.581, como Profesora Adjunta con semidedicación, para el Area Socio-Política del Departamento de Ciencias de la Educación, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1º de Marzo de 1975 y por el término de un (1) año.

ARTICULO 2º.- Dar por terminadas a partir del 1º de marzo de 1975, las funciones de la Prof. Nora Raquel GODOY, quien se viene desempeñando en el carácter de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple del Area Socio-Política / del mencionado Departamento.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que, si dentro del período fijado en el artículo 1º se cubriera dicho cargo por vía de concurso, se dará por finalizada / la presente designación.

ARTICULO 4º.- Imputar esta designación en la respectiva partida presupuestaria del Departamento recurrente.

ARTICULO 5º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.

Lic. VICENTE JUAN PEREZ SAEZ
SECRETARIO ACADEMICO

C. P. N. FRANCISCO R. VILLADA
INTERVENTOR